

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: Sres. Piza y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que así lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

ACTORES AFICIONADOS

—¿Donde vamos á estas horas? preguntaba yo en cierta ocasión á un amigo muy bromista que tengo.

—¿A estas horas? A la camita como dos barbianes aburridos.

—Son las once y no tengo ganas. ¿Si fuésemos al teatro de Júpiter?

—No conozco ese teatro.

—Es uno de mala muerte, donde algunos sietemesinos hacen un drama para librar del servicio de la quinta al hijo del portero de uno de ellos.

—Andando; pero me parece que es tarde.

—Llegamos al último acto. Hacen la segunda parte de *El Zapatero y el Rey*.

—¡Ay, que ricos!

—Pero me vas á hacer el favor de no armar una.

—Pierde cuidado.

Nos dirigimos al teatro de Júpiter, y gracias á mi cualidad de periodista nos dejaron entrar.

La sala estaba resplandeciente de mujeres hermosas, novias ó mamás de los criminales actores, y llegamos en el último entreacto.

Reinaba mucha gritería y confusión en los pasillos, y las carcajadas de los grupos nos dieron á entender que la gente había tomando á chacota *El Zapatero y el Rey* y sus apreciables intérpretes.

—¡Hay que pedir el arrastro al final! decía uno.

—Lo mejor es ir á pedir el auto al juez para meterlos en la cárcel.

—¡Qué zapatero!

—¡Y qué rey! En la baraja los hay mejores.

—¿Pues y el infante don Enrique, con aquella media lengua?

Estas frases que oímos nos demostraron que la gente se divertía.

Nos dirigimos entre telones y allí vimos á aquellos desgraciados.

Las damas, que eran *alquilonas*, parecían dos amas de cría y los personajes del drama sus hijuelos.

Como no tenían nada que hacer en el último acto estaban ya vestidas de *paísanas*. ¡Qué par de castigos!

—¡Hola, señor periodista! me dijo don Enrique de Trastamara. ¿Viene usted á deidse, eh?

—¡Yo!

—Señor periodista, agregó don Pedro el Cruel con voz de tiple; diga usted mañana en el periódico que hay publicos que son muy inconvenientes, inconvenientísimos.

—¿Pues qué ha pasado?

—¿No estaban ustedes aquí? Pues figúrense ustedes que en la escena del delirio del tercer acto, al caerme al suelo me hice daño con un clavo y lancé un ¡ay! desgarrador. Pues bien, la gente, en vez de compadecerse comenzó á dar *jipios* y á cantar aquellos de ¡aaaaay! ¡aaaaay, que sí! Esto sin contar que á Juan Pascual querían hacerle bailar en la escena más culminante del segundo acto y á la dama la pidieron que levantase á pulso al capitán Blas Pérez.

—No hagan ustedes caso.

—Es que es una broma de mal género.

—De muy mal género, agregó Blas Pérez interviendo.

—Mi amigo ya había hecho amistades con el tal Blas, quien le había caído en gracia como á mí me cayó.

Todos los sietemesinos que hacían el drama tenían unas piernitas que parecían de pájaro y bailaban dentro de las calzas. Solo el capitán, que era también flacucho, tenía unas piernitas monstruosas.

—¡Qué piernitas se gasta usted, camarada! le dije mi amigo.

—Es que me he rellenado las calzas con algodón.

—¡Excelente ideal!

—Yo no he quedado, dijo Trastamara, porque no me gustan los postizos.

—¿Y ha habido aplausos? pregunté.

—Más de los que quisieramos. Nos han hecho salir varias veces. ¡Hasta querían que saliese la sombra de don Enrique que está pintada en un bastidor!

En esto tocaron el timbre. El telón se iba á levantar.

Los jóvenes que hacían de caballeros franceses estaban hechos unos mamarachos.

—Mi amigo les pidió su fotografía y ellos se la prometieron.

Levanté el telón y me pongo para reirme á gusto en el primer bastidor. Mi amigo sigue á Blas Pérez á su cuarto, pues éste hasta el final del drama no tenía que salir.

Comienzan á hablar aquellos desgraciados, y no hacen más que equivocarse y mirar con ojos furibundos al apuntador, como si éste tuviera la culpa.

—¡A la escuela! grita uno del público.

—¡A la casa de lactancia! agrega otro.

—¡Que se afeite Duguesclín!

Efectivamente, el que hacía este papel tenía una barba de zapador.

Acaban la escena y se van.

Entran don Pedro y Men Rodríguez.

El terrible rey de Castilla da un traspié y va á caer de bruces cerca de las candilejas.

—¡Así en la tierra como en el suelo! grita una voz.

Men Rodríguez corre á levantarle, tropezando y cae encima.

—¡Eso no vale! gritan. ¡Todavía no es hora de dormir! ¡Levantaos, gaudules!

Los pobres se levantan y comienzan á hablar sin saber lo que dicen, vociferando hasta los apartes.

Al llegar á aquello de:

(*Con fiereza*).

Sanabria! aunque los reveses de la suerte así me abaten, dejadme vos que me maten sin rogar á los franceses,

el aficionado gritó con todos sus pulmones:

Con fiereza Sanabria aunque los reveses, etc., etc.

Aquel «con fiereza» agregado á los versos, sacó de quicio al público, y ya no fueron guasas sino improperios los que oyó don Pedro.

Cuando llegó don Enrique llegó el colmo.

La media lengua se le acabó de trabar y él y su hermano don Pedro ya no pronunciaron palabras sino bramidos, hasta que se agarraron, y liados á bofetadas, ¡tan incomodados estaban! entraron en la tienda de Duguesclín.

En esto llegó mi amigo donde yo estaba, y me dijo:

—Ahora verás al capitán.

—¿Qué le has hecho?

—Cállate.

Entra Blas Pérez, y desde luego noto que lleva algo clavado en cada pantorrilla.

—¿Qué es eso? pregunto á mi amigo.

—Las dos agujas del moño de la primera dama; se las he pedido, he puesto en la cabeza dos banderolas de papel y se las he clavado á Blas Pérez cuando estaba descaudado.

El público no se había apercebido todavía, pero cuando se fijó un poco dió una carcajada tan grande que el capitán se desconcertó.

—¡Se le han subido las espuelas!

—¡Es un par de banderillas trasero!

—¡Que se las quite!

Blas Pérez miraba á todas partes y se miraba á sí propio conociendo que la cosa iba para él.

Desde bastidores le gritaron:

—¡Las pantorrillas!

¿Qué creyó él? que le hablaban de sus piernitas postizas y adelantándose al público dijo:

—Señores, son de verdad, muy mías, no vayan ustedes á creer que son de algodón.

Otra carcajada y después una gritería infernal interrumpieron la representación.

Empezó al poco tiempo á caer una lluvia de patatas.

Los que estábamos entre bastidores entramos en escena para proteger á aquellos infelices que estaban más muertos que vivos.

—Mi amigo que es muy expeditivo y sabe conjurar conflictos se adelantó al proscenio é impuso silencio.

—Señores, dijo, propongo que sin dejarle desnudarse llevemos en triunfo á su casa al capitán Blas Pérez.

Un aplauso general acogió la proposición.

Multitud de personas saltó á la escena.

Rodeamos al capitán, que estaba como alocado y le hicimos ver las banderillas que llevaba clavadas en las piernas.

Por poco se nos desmaya.

Después ajustamos la murga del teatro, compramos cuatro hachones y llevamos en triunfo á aquel *zapatero* hasta su casa.

Unas doscientas personas formaban la comitiva.

Cuando depositamos á aquel pobre sietemesino en el hogar doméstico fué recibido por su padre, que le dió de palos, y por su madre que lloraba.

Como no nos gusta meternos en la vida privada de las personas, allí mismo disolvimos la reunión y nos fuimos todos á dormir, contentísimos de la noche que habíamos pasado.

S. O. ELIDAN

ANYORANÇA

Jó'm pensava oblidaria
Ton recort, donselia mia,
Jó'm pensava qu'anyorar
Era una dolça follia
D'un esperit que somia
Lo que no pot alcansar.

Lluny de tu, ¡quina tristesa,
Quin dolor, quina orfanesa
Aufegan nom esperit!
Jó t'imatge duch impresa,
Jó somiy en ta bella.
Jó t'anyor de dia y nit.

Be'm plau mirar l'estelada
Com la pols d'or escampada,
Y esguardar la nit, em plau,
De maravellas brufada,
¡Quantas voltas t'he cercada
Dins lo mantell del cel blau!

Passarán dias y dias
Entre dols y entre alegrias
Y un mes y un any passará:
Mes mas fortas gelosias
Mon desitx, mas fantasias,
Tot en mon cor romandrà.

Puis lluny de tu la tristesa,
La dolor y l'orfanesa

nen... no sé si tendrán razón; pero suponen que nos amamos.

Luis dejó caer en sus labios estas palabras todo lo más lentamente que pudo, clavando sus miradas al mismo tiempo en el semblante de Dolores, que proyectó hasta adquirir un tinte cárdeno. Entonces el joven asió su mano, que aquella no pensó en retirar, y estrechándola entre las suyas, exclamó:

—Dolores; si las gentes que eso aseguran tienen razón, será preciso que yo hable á su tío de Vd. para que no nos prive el vernos siempre que queramos.

—¡Luis!... exclamó aquella bajando la cabeza.

—¡Oh! gracias... ¡gracias, Dolores! Mañana pediré la mano de Vd. á don Martín.

Dolores rompió á llorar sin saber por qué; el llanto viene siempre en ocasiones solemnes, lo mismo cuando el corazón destila sangre que cuando le refrescan las brisas suaves de la más pura alegría.

VII

Y hé aquí cómo Luis Mendez á los dos meses de haber salido de la corte, no pensaba ya en la misteriosa leyenda de su brevifario.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

—Don Luis parece un hombre formal.

—Pues con su formalidad y todo, ya verán ustedes el resultado de ello... el mejor día se nos larga á la corte, diciendo: «ahí queda eso.» ¡Entonces serán los llantos y las protestas!...

—¡Bah! ¡Quien sabe!...

—Al freir será el reir: me parece que ninguno de los presentes bailaremos en esa boda.

VI

Aparte de las apreciaciones de los tertulios del boticario, lo que había de suceder en la conversación anterior era que Dolores y Luis se amaban, y que ambos amaban por primera vez en su vida, lo cual, dada la época, era muy chocante en un hombre de veinticuatro años y en una muchacha de diez y ocho.

Pero todo tiene su explicación: Luis, ganando el pan para su madre adoptiva desde la edad de doce años, no había tenido tiempo de entregarse á ese devaneo, causa de tantas locuras en la humanidad: respecto á Dolores, su educación

había sido un tanto severa: dirigida por un cura, supo desde un principio que no debía amar más que á aquel que fuera su marido, y hasta entonces no se había presentado ninguno que llamase su atención.

Luis fué el primero que despertó en su alma esas extrañas emociones que causan placer y dolor al propio tiempo, y el joven, al apercebirse del daño que causaba, vió que había enfermado del mismo mal.

Los corazones que aman de veras no disfrazan nunca sus sentimientos, no se cuidan para nada de los demás; así es que á los ociosos no les cuesta ningún trabajo resolver el problema, dándoles ya descubierta la incógnita.

Todo el pueblo se apercebió del amor de los jóvenes, antes de que estos se le hubieran confesado; de modo que Dolores y Luis se quedaron absortos una mañana, cuando dijo, á la primera, su tío, y al segundo su amigo:

—¿Con qué te ama ese joven forastero?

—¿Con que estás en relaciones con la sobrina del señor cura?

Cuando ambos jóvenes se vieron aquella misma noche en casa de don Martín, donde iba Luis cotidianamente para

darla lección de piano á la muchacha, ambos se quedaron cortados en presencia uno de otro, y sin saber por qué sintieron que sus mejillas se tñieron de carmin, como si fuera la una una pensionista del siglo pasado, y el otro un estudiante de teología.

Por lo mismo que era muy tirante la situación, fué preciso ponerle término, y con admiración de Luis, Dolores le habló en estos términos:

—Ha dicho mi tío que le haga á usted presente la... la conveniencia de que no nos visite tan á menudo.

—¿Qué dice Vd., Dolores! ¿Acaso don Martín me tiene en un concepto despreciable?

—No lo crea Vd. así, no es eso lo que le obliga á...

—Entonces...

—Dice que... que la gente murmura... ¡y no sé por qué!

—A la verdad que la gente hace mal en murmurar, dijo Luis, comprendiendo lo que Dolores no adivinaba, luego prosiguió:—También he oído yo decir algo de eso, y sé á dónde se dirigen tales murmuraciones.

—¡Ah! ¿Vd. sabe?...

—Sí, Dolores; las gentes nos han visto hablar con alguna frecuencia, y supo-

Aufegan mon esperit,
Jó t'imatge duch impresa,
Jó somiy en ta bella.
Jó t'anyor de dia y nit.

FRANCESCH CASASNOVAS MIR.

VERSOS DE ÁLBUM

I

EN EL DE EMILIA POU MORENO

La primer hoja, Emilia, de tu álbum
Dices que he de llenar;
El compromiso es grave: lo difícil
Fué siempre el empezar.

La primer hoja... ¿y por qué no la última?...
Pero, tienes razon:
Siempre los monaguillos van delante
En toda procesión.

Formando lucidísimo cortejo,
Vendrán detrás de mí
Aquellos que su nombre respetable
Han de escribir aquí.

Verás como te llaman *paloma... ángel...
Y huri... flor del vergel...*
Siempre á mano tuvieron los poetas
Las flores y la miel.

Y no habrá de faltar, entre uno y otro,
Tal jóven trovador
Que á la chita-callando te dedique
Sus coplillas de amor.

Después, cuando ya el álbum esté lleno
Del principio hasta el fin,
Lo hojearás en horas de *far niente*
Ó de *ennui* ó de *spleen*.

Y cuando, al recorrerlo, tu mirada
Fijes distraída aquí,
Dirás:—«Ah! sí, mi primo, ya me acuerdo;
Aquel de Porto-pi.

Diez y siete de Agosto: esta es la fecha;
¡Pues es cosa de ver
Cómo pasan los años!... ¡sí parece
Que esto mismo fué ayer!...

Feliz yo, cara prima, si escribiendo
Todo eso (!) para tí,
He logrado que al fin, gracias al álbum,
No te olvides de mí.

Esto pido y no más. Pero, mil veces
Aun más feliz aquel
Que, sin álbum, consiga á todas horas
Que tú te acuerdes de él.

M. OBRADOR Y BENASSAR

CAPÍTULO VI

Desde el Paraíso al Purgatorio.

I

Luis era feliz, completamente feliz; amaba y era correspondido y no hay dicha que iguale á las delicias, siempre puras, del primer amor.

Además de esto, contaba con el beneplácito de Don Martín. Dolores le había asegurado que su tío no se opondría nunca á la elección de su sobrina, mucho más cuando esta recaía en un hombre que, desde un principio, le había sido simpático.

Luis carecía de fortuna, es verdad, pero al mismo tiempo ponía los medios de proporcionársela: el sacerdote conocía la historia del joven, referida por él mismo, y no debía desconfiar de aquel niño, hombre ya á los doce años, que se había procurado lo suficiente para mantener á su madre adoptiva. Este rasgo hablaba muy alto en favor de Luis y á don Martín le constaba que no era invención de aquél, para colocarse en buen lugar en su consideración, puesto que Pepe su amigo y compañero de imprenta en otro tiempo, había confirmado la verdad de sus palabras.

Al hablar á Dolores para que hiciese

Editorial.

AGUA PARA «EL PUERTO»

Hablar de agua en estos momentos, cuando todos la desean y hasta se hacen rogativas públicas para que, apiadándose de nosotros la Divina Providencia, corte esa pertinaz sequía que amenaza destruir la próxima cosecha, creemos es asunto de actualidad.

Pero dejaremos de hablar de la del cielo, toda vez que para obtenerla no podemos aconsejar a nadie, ni hemos de conseguir gran cosa con llamar acerca de la necesidad de una abundante lluvia la atención de quienes conocen tanto como nosotros y a quienes como a nosotros es imposible remediarla; solo nos es dable unir a las de la desgraciada clase agrícola en particular y del público en general nuestras humildes peticiones, y confiar en Dios.

Respecto del agua que corre y no se aprovecha, es ya otra cosa, pues que de ella podemos y queremos ocuparnos ya que, con ánimos de remediar algunas necesidades indiscutibles, axiomáticas, como son las de que puedan beber abundantemente, abreviar sus bestias y lavar sus ropas los habitantes del Puerto, trabajan algunos concejales del Ayuntamiento. Siempre que la promesa de hacer manar agua potable en la barriada marítima ha servido, en víspera de elecciones, de peldañó a determinados individuos para subir al Consistorio, poco hemos esperado de los que a tal recurso han tenido que apelar para obtener sufragios; pero en cambio, cuando, como hoy, vemos dirigidos los esfuerzos de unos pocos (y casi podemos decir de uno solo) a tan noble fin, sabiendo que los que acarician el proyecto nada necesitan porque poseen ya lo que pudieran apetecer, vemos mas probable la realización de una mejora que tan imperiosamente se impone.

Hemos probado la necesidad repetidísimas veces, y por esto acerca de la misma huelga añadir palabra alguna, como no sea la de que el mal se ha agravado todavía mas desde que en las inmediaciones de la fuente del *Mil* se instaló una máquina de vapor. En diferentes ocasiones hemos dicho que los vecinos del Puerto reclaman con justicia; que son acreedores a mas atenciones puesto que como los demás vecinos contribuyen a las cargas municipales; que ya que no tienen ni pueden reclamar ciertos servicios, debe dárseles a lo menos los más indispensables para la vida material y del espíritu; etc., etc. No obstante, nada hemos conseguido, todo lo contrario, lo que conseguimos lo hemos perdido de nuevo, pues que de nuevo se ha quedado aquel populoso caserío sin una escuela municipal de niños y otra de niñas, que, siendo pensionadas, pudiera facilitar enseñanza gratuita para los pobres, y sin misa en los días de precepto durante una larga temporada por falta de sacerdotes, que según hemos oído, escasean en nuestra parroquia.

Ultimamente se ha despertado la idea de canalizar hasta el Puerto agua buena y abundante, y si bien para llevarla a cabo vemos con sentimiento que se han despreciado nuestros desinteresados consejos, no por esto hemos de declararnos contrarios a una mejora por nosotros iniciada. Aconsejamos que se hicieran algunas pruebas en la hondonada de *El Port* para cerciorarse de la posibilidad ó imposibilidad de alumbrar una de tantas fuentes que corren subterráneas por aquellas laderas según las teorías del hidrólogo Puiramel, y prometimos que, caso de no ser esto posible, indicaríamos otros medios para la realización de la mejora. A tales consejos, que no tenían mas objeto que el de unir a la utilidad la economía, amparando a la Corporación popular de los cargos que podrán hacerse algún día si llega a averiguarse que podría haberse obtenido con cuatrocientos ó quinientos duros la misma mejora a que se destinan cuatro ó cinco mil, se ha contestado con la escusa de que opónense a que se hagan dichas pruebas los propietarios de aquellos terrenos.

No por ello nos manifestaremos contrarios, hemos dicho; pero si deberemos hacer cargos, muy a pesar nuestro, si llega a demostrarse lo que acabamos de indicar, si puede probarse mas pronto ó mas tarde, que se ha despilarrado un capital respetable de todos para beneficio de unos pocos que con un capital mas modesto pudieran haber sido igualmente beneficiados. Comprendemos perfectamente cual es la obligación de los concejales, y por lo mismo que aplaudi-

mos hoy el celo de los que se esfuerzan para dar de beber al sediento, censuraremos mañana, si llega el caso, el capricho de obtener la mejora unos pocos meses antes y la falta de un estudio serio de la obra en perjuicio de los intereses del comun.

Debemos confesar, no obstante, que entre el proyecto de canalización del agua de *S. Uyet*, que se acarició antes, y el de la nueva fuente de *El Rafal* de que algunos se ocupan actualmente, según saben nuestros lectores, va una diferencia enorme. Los sobrantes de las fuentes de la población habían de resultar escasos, y probablemente una pluma de agua encerrada desde la plaza de la Constitución, con un roce constante por 4528 metros de tubería estrecha, colocada en mas de 2000 completamente horizontal, no hubiera manado en el extremo opuesto; la de *El Rafal* exige por su abundancia una tubería de gran diámetro, y no solo ha de manar con fuerza en el apartado caserío y tener aquellos vecinos lo suficiente para sus usos domésticos, sino que podrá el Ayuntamiento utilizar los sobrantes para el riego de las tierras inmediatas a la tubería. La de *S. Uyet*, a pesar del crecido desembolso que representa tan larga canalización por el subsuelo de la carretera, hubiera podido aprovechar tan solo a los vecinos del Puerto, y gracias; la de *El Rafal* con igual coste podrá igualmente aprovechar a los vecinos de las barriadas de *Can Barona* y *Can Pellos*, a los de por las inmediaciones de *Can Postola* y a los del *Camp de sa Mú*, permitirá el riego de la carretera desde *Can Pellos* al Puerto, y habrá sobrantes todavía para que pueda sacar de ellos el Ayuntamiento alguna utilidad. Esta es la diferencia entre uno y otro proyecto.

El agua del manantial que se ha descubierto en *El Rafal* es abundante en la época actual, después de tan prolongada sequía como experimentamos; mana con suma rapidez; es pura y cristalina como la de la Villalonga, y puede alumbrarse, dado el nivel en que corre, en *Can Pellos*, ó, lo que viene a ser casi lo mismo, unos ocho metros mas hacia el Puerto. En invierno experimentará dicha fuente fuertes avenidas, a juzgar por la anchura que se ha abierto ella misma para procurarse paso hasta el sumidero en que se precipita, y si se hacen antes de proceder a su canalización algunos trabajos mas, es probable se aumente el caudal de dicha fuente en beneficio de los fondos municipales.

De todos modos, la recompensa que han tenido los esfuerzos del concejal Sr. Rullan y Miró, alma del proyecto, supera en mucho a la que ni el mismo esperaba, y el alumbramiento de tan copioso y rico manantial es digno de todo elogio, máxime cuando tal vez a él se deba la doble mejora de facilitar agua potable a las distintas barriadas que hemos indicado y de evitar las inundaciones que tantos perjuicios causan anualmente en la huerta baja.

Lo que importa es ver de aumentar todavía mas el caudal de dicha fuente para el verano, y ensanchar la mina, al canalizar el agua, de modo que, conducidos los sobrantes de las avenidas del invierno al torrente, sirva en efecto para preservar de inundaciones la huerta.

Sección Científica

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS.

II

La iniciativa particular respecto de la agricultura, está muerta desgraciadamente en España; y la prueba es, que el Sr. de Soba no vende sus folletos.

Respecto del silencio único resultado de sus patrióticas exposiciones a los poderes constituidos, nada queremos suponer, ni debemos decir, por razones de alta consideración y prestigio respecto de los que tienen el imperioso deber de regenerar y hacer feliz y rica a nuestra desgraciada España.

¿Que se puede esperar de una nación en que Madrid, la capital, se halla rodeada de grandes é inculcos eriales y en cuyo interior solo imperan los placeres, la inmoralidad en sus múltiples facetas, y la política personal y destructora?

En vano dice la ciencia a los labradores: *sigue mis consejos y en lugar de 100, cosecharás 1.000*; pues tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, y, finalmente, leen y no comprenden ó no quieren comprender y aplicar lo que leen.

En cambio, la indolente rutina, su fal-

sa amiga, les dice: *desprecia los libros pues solo contienen errores y teorías que os arruinarán; seguid las reglas de los antepasados: así no tenéis que estudiar ni trabajar afanosamente, ni menos prescindir de los placeres de las grandes poblaciones: tened confianza en Dios y aunque no trabajéis, El siempre procurará daros buenas cosechas.*

Si disculpamos la ignorancia de los labradores, es porque los tenemos mucha lástima; pues conocemos lo despreciados que se encuentran por no haber quien les instruya, y, finalmente, por que ellos, a la postre son los únicos que sufren los desaciertos de todos los partidos y los que pagan las inmensas contribuciones y los onerosos intereses de una deuda colosal.

Pero los labradores por otra parte, no tienen disculpa por su indolencia y por no querer instruirse, ni menos escuchar, ni recompensar a los que trabajan en favor suyo, aferrados a la máxima egoísta, criminal, antipatriótica, y anti-religiosa, de que: *lo que tienen, Dios se lo ha dado exclusivamente para ellos: que pueden sembrar y cultivar lo que les de la gana, y que nadie tiene derecho a darles consejos, ni menos a fiscalizarlos.*

Dos fuerzas, están en lucha constante y funesta en España: la política que es la que hoy manda y que preocupa desgraciadamente a todo el mundo, y la agricultura; la primera es la mayor enemiga de la segunda y solo produce la desunión y la miseria; la agricultura, representa la moralidad, el trabajo y la riqueza.

La agricultura es lo único que puede salvar a España, y máxime con los abonos químicos.

¿Cuando dejarán de estar asediados los Gobiernos por miles y miles de pretendientes a destinos y a diputaciones a Cortes, pues solo entonces podrán los ministros dedicarse al estudio y fomento de los intereses materiales?

¿Llegará un día en que nos mande un hombre verdaderamente patriota, ilustrado, de gran prestigio, de mucho carácter, que reduzca la política a su noble y patriótico fin y que desarrolle y proteja verdaderamente a la agricultura, nodriza universal, industria madre de las demás y fuente abundante de todas las riquezas?

¿Quién nos impide seguir las huellas de esa Francia tan rica, trabajadora, ilustrada y patriótica y en la que la agricultura es tan prepotente en todos conceptos, y en donde se eligen muchísimos agricultores para diputados, en los distritos rurales?

Para que se vea que en otras naciones existe un egoísmo provechoso respecto de su agricultura é intereses comerciales, léase lo siguiente:

20 Octubre de 1892: «El gobierno tunecino ofrece a los colonos, en el dominio de Siáx, tierras al precio de 10 francos por hectárea, con la condición de plantarlas de viñas. Cerca de 14.000 hectáreas son ya propiedad de colonos franceses, habiéndoseles concedido una reducción en el precio de pasaje a los que tengan intención de comprar dichos terrenos en aquella regencia.»

14 Enero de 1893: «A juzgar por las estadísticas oficiales, la exportación de vinos italianos ha aumentado considerablemente durante el último año, no solamente con destino a Austria, Alemania y la América del Sur, sino también en Francia. El perfeccionamiento en la elaboración de dichos caldos; las facilidades que se ofrecen para el transporte, y sobre todo la supresión de las tarifas juveniles entre Francia y España, han contribuido a este resultado.»

Ahora los viticultores italianos se aplican en fomentar el mercado de la República Helvética, donde se prometen encontrar salida a sus productos después del rompimiento franco-suizo.»

Mahon 1.º de Marzo de 1893.

NICOLÁS CHELI.

Ecos regionales.

NUESTRA REPRESENTACIÓN EN CHICAGO

En el vapor que salió ayer tarde (14) para Barcelona se embarcó D. Antonio Padrós, delegado de la junta de señoras establecida en Madrid, con el fin de llevar a la exposición de Chicago una muestra del saber y aptitudes particulares de la mujer española.

El Sr. Padrós, agregado a la comisión especial mallorquina, ha puesto en estos días su actividad y suficiencia al servicio de la causa arriba indicada, y será portador de los objetos aquí recogidos para la exposición Norte-Americana.

Lo que ha sucedido en el presente caso, debe aleccionarnos para lo sucesivo. Nos hemos acordado de que había en Mallorca objetos dignos de ser expuestos, y manos hábiles para el bordado y demás artes bellas, cuando ya nos faltaba el tiempo indispensable para gestionar la adquisición temporal de dichos objetos.

No diremos que la suficiencia de la mujer mallorquina quede huérfana de representación en Chicago, porque los pocos objetos que salen de la isla con este destino son suficientes para acreditar el mérito de nuestras dignísimas compatriotas, pero si nos atreveremos a asegurar que solo va al gran certamen de las naciones una pequeña parte de lo mucho que poseemos y sobraría para poner bien alto el nombre de nuestras distinguidas literatas, de nuestras habilísimas bordadoras.

El hecho de ser Norte-América país tan distante, el lugar el lugar de la exposición, ha contribuido indudablemente al retraimiento de las expositoras. Ha sucedido que en el primer momento algunas ofrecieron para este destino obras de gran mérito artístico, y a última hora han desistido de su primer propósito. Otras han enseñado a la comisión objetos muy notables y que a no dudarlo hubiesen lucido en el certamen; más, después de la indecisión ha venido la negativa.

Es necesario que se convenzan para otra vez, nuestras señoras, que hoy no existen distancias, y sobre todo, conviene desechar reparos cuando se trata de afianzar su merecida fama, de dar brillo en el exterior a la provincia que las vio nacer. Piensen que su retraimiento en estos casos, no nos favorece.

Y lo mismo diríamos con el respecto debido a nuestras iglesias, donde existen objetos de arte valiosísimos, los que podrían acreditar en el extranjero nuestra piedad, el favor especial que se concede aquí al culto católico. En todo esto va siempre alguna gloria para Dios.

Desde el momento que hay seguridad absoluta de recuperar el objeto prestado, y en caso de improbable pérdida, hay lugar a indemnización, no se concibe el voluntario retraimiento.

En honor de las señoras expositoras, ponemos a continuación su nombre y el objeto que exponen:

Doña Manuela de los Herreros de Bonet, varias poesías.

Doña Margarita Caimari de Bauló, varias id.

Doña Camelia Cocña de Llsó, varias id.

Señora Carolina de Soto y Corró, varias obras impresas, poesías y prosa.

Doña Marcelina Moragues, varias poesías.

Doña María Ignacia Cortés, varias idem.

Doña Josefa Peña, varias id.

Doña María Andreu, viuda de Vadell, varias id.

Señora María Sabater, una pieza de música.

Doña Rosita Mestres, dos piezas de música.

Doña María A. O'Neill, un cuadro al óleo.

Doña Rosa Albertí de Lladó, dos cuadros al óleo.

Doña Amparo Gonzalez Morro, un cuadro al óleo.

Doña María de los Dolores Pelliser, un cuadro con flores caballo.

La misma, bordados y otras labores.

Señora Directora del Colegio de la Puzera, cuatro cuadros bordados en sedas.

Doña María de las Mercedes Moreno y Ferrer, bordados en sedas y pedrería.

Doña Rosa Cursach, bordados.

Doña Margarita Cirer, id.

Doña Melitona Romero, id.

Doña Juana Roca de Barceló, id.

Doña Catalina Villalonga de Valls, id.

Doña Catalina Durán de Roig, id.

Doña Antonia Umbert, id.

Doña Francisca Oliver de Umbert, idem.

Doña María Font de Grau, id.

Doña Buenaventura Arau, id.

Señora Crespi y Ximenes, id.

Academia de Bellas Artes, varios dibujos de señoritas alumnas.

Doña Francisca Bestard, tejidos de mimbres para botellas.

Doña Pepita Piña de Pomar, bordados.

Estas son las señoras y señoritas que honran a su país en la exposición de Chicago.

Valga su laudable iniciativa para ensalzar el talento y las particulares aptitudes de la mujer mallorquina en el próximo certamen universal.

P. BLANES.

Relieves

El juego en Andorra

Otra vez se han repetido las noticias periódicas de que se trata de convertir la vecina República andorrana en un nuevo Montecarlo. Pero tampoco ha cuajado ahora la empresa, según cuenta *L'Independent* de Perpignan.

«Varios periódicos, escribe, han anunciado la instalación de una casa de juego en Andorra, y han pretendido que el ministro de los Negocios Extranjeros de Francia habia autorizado al veguer francés a firmar la concesión de esa casa de juego, que tenía que establecerse por acciones. He aquí la verdad del caso:

«Es cierto que el Consejo general de los Valles de Andorra consignó en una concesión para establecer Casinos de juegos, Baños y carreteras en Andorra. Las obras se habian de hacer con una emisión de obligaciones sorteables con premios.

«Pero M. Develle, ministro de Negocios Extranjeros, asesorado por M. Bonahouve, prefecto de los Pirineos Orientales y delegado permanente de Francia en Andorra, negó la aprobación a esta concesión y anuló la deliberación del Consejo general de los valles.

«El Gobierno francés ha sido siempre contrario a la creación de casas de juego en Andorra, y está más que nunca dispuesto a reprimir cualquier tentativa de este género.»

La liquidación del Panamá

La Cámara de diputados aprobó en la sesión del día 4 por la tarde el proyecto de ley autorizando a los tenedores de títulos del canal de Panamá para constituirse en sindicatos regionales, los cuales podrán reclamar judicialmente de los administradores de la compañía, ó bien de otras personas que resulten responsables, las sumas que hayan percibido indebidamente de dicha compañía.

Aprobado este proyecto de ley, el diputado M. Luis Jourdan preguntó al gobierno qué disposiciones adoptara en caso de que se cree una nueva sociedad con objeto de terminar las obras del canal de Panamá. El presidente del Consejo, M. Ribot, contestó diciendo que no podía precisar la determinación que convendría adoptar respecto de una sociedad que no existe.

Mazzantini republicano

En una reunión celebrada en el Casino republicano de Cádiz, habló Mazzantini.

Hizo la historia de su vida desde que era modesto empleado de las oficinas del ferrocarril, hasta que se decidió por la «torería», comprendiendo que era el único medio de ganar 25 ó 30.000 duros al año.

Dijo que siempre fué indiferente en el terreno político, si bien le inspiraba simpatías la causa monárquica por la amistad que le dispuso el infortunado rey D. Alfonso XII y una noble dama de estirpe real, a la que no podría visitar hoy sin comunicarle su cambio de ideas.

Manifestó que habia luchado con los conservadores en defensa de la candidatura de Peral, perdiendo entonces un 50 por 100 de su cariño a la monarquía, y el otro 50 por 100 lo dejó en el bolsillo de Sagasta, el cual, despreciándolo y poniéndolo en poco, acaba, durante estas elecciones, de arrojarlo a la calle.

A continuación se declaró republicano. Mi padre, dijo, lo fué y luchó por la libertad en Italia.

Terminó saludando a los socios y escusándose por sus escasas condiciones de orador: «Doy forma a mis ideas, exclamó, bruscamente, como mató a los toros.»

El presidente del círculo, estrechando la mano a Mazzantini, le dijo: «Es la primera vez que doy la mano a un torero.»

«Solo me restan, contestó el matador, ocho años de torero.»

Esta escena y las declaraciones del simpático diestro, produjeron entusiasmo muy grande entre los concurrentes.

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

En la tarde del domingo último salió para Esporlas una comisión del partido

republicano de Palma con objeto de dar las gracias á sus correligionarios de aquel pueblo por la última campaña electoral y además inaugurar una serie de conferencias de propaganda republicana.

Hemos oído, que en la villa de Pollensa piensan crear un Banco Agrícola que prestará sumas de escasa cuantía á los campesinos para arrancarles de la usura.

Ha sido adquirido por una compañía de Ibiza el vapor nombrado *Correo de Cartagena*, el cual verificará viajes periódicos entre aquella isla y Barcelona, tocando en Alicante y en algún otro pueblo de la península.

Para remitir á la exposición de Chicago, se ha presentado un primoroso trabajo de mujer, consistente en una pantalla de raso blanco, bordada; en el centro figura Colon, á sus lados una palma azul con los escudos de armas de España, Mallorca y América.

El Sr. Gobernador de Provincia ha señalado el salón de sesiones de su domicilio para la constitución de la mesa interina y definitiva para la elección de Senadores. Dicha constitución debía tener efecto hoy día 18, á las diez, y mañana deben elegirse los Senadores.

En breve comenzará la tirada del Album musical la importante casa editorial de Madrid Zozaya.

El distinguido pintor D. Francisco Maura ha dibujado una preciosa alegoría del número musical *Aubada* y don Bartolomé Maura un artístico retrato del Ministro de Ultramar.

La ejecución de los grabados al agua fuerte está encomendada á un artista de acreditada fama.

Por los datos expuestos se colige que el lujo editorial unido al valor intrínseco de la obra, la hará doblemente estimable.

Por la iniciativa y por el amor al arte mallorquín de que han dado muestras los iniciadores merecen plácemes.

Para el 17 Abril anuncia subasta la Comisaría de Guerra de esta plaza con objeto de contratar por un año el suministro de carne de vaca al Hospital militar de la plaza de Palma.

El acto se efectuará en la expresada Comisaría calle de San Sebastian número 1, Palma, á las diez de la mañana del día señalado.

Tan reñida ha sido la elección de compromisarios para senadores en el pueblo de Sansellas, que después de quedar empatada la votación, se confió á la suerte, saliendo elegido nuestro particular amigo D. Martín Aleñar.

Se dice que llegaron á pagarse votos á 50 pesetas.

Pagar es.

Va tomando cuerpo la idea de que verifique un viaje extraordinario á Sevilla durante la semana santa uno de los vapores de la Compañía Isleña.

Sobre tan interesante viaje daremos estensos detalles.

En Villacarlos, mientras estaba limpiando la carabina uno de los carabineros de punto en dicha villa, salió el tiro, y penetrándole la bala por debajo de la barba, le dejó muerto en el acto. La víctima era natural de la villa de Artá.

La enérgica campaña emprendida por el Gobernador interino señor Rosselló y secundada por el Sr. Guzman contra los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, ha dado por resultado la disminución de más de 3.000 pesetas en el débito, lo cual ha merecido que el Ministro le haya significado su agrado y satisfacción por medio de afectuosa carta.

La afición á montar en velocipedos aumenta de una manera extraordinaria no solo en la ciudad, sino tambien en los pueblos del interior de la isla.

Dícese que en Manacor se trata de construir un velódromo.

Crónica Local

En la tarde del domingo último, despues del sermón, salió de la iglesia parroquial con dirección al Convento una procesión de rogativa, para impetrar de la Divina Providencia lluvia abundante para la fertilidad de nuestros agostados campos.

La concurrencia fué extraordinaria, rezándose durante el trayecto, á la ida y á la vuelta, el Santísimo Rosario.

La milagrosa figura del Santo Cristo, que en la última de dichas iglesias se venera, habíase colocado en el altar mayor, y una vez en la iglesia los fieles, que llenabanla por completo, pronunció un sermón el predicador cuaresmal y se rezaron seguidamente algunos padrenuestros, regresando la procesión á la parroquia casi ya al anochecer.

A fines de Enero último fué sustraído de una casa de esta villa un jubón vulgo *gipó* con su botonadura de oro. Llegado el hecho uno de estos últimos días á noticia del sargento comandante de la Guardia civil de este puesto, practicó con dos guardias á sus órdenes tan acertadas diligencias, que, á los pocos momentos, había recuperado dicha prenda, que había ya sido vendida con los botones, y detenida como presunta autora del hurto á una mujer de dudosos antecedentes residente en esta villa.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario y la acusada continua detenida en el cuarto de corrección de la Casa Consistorial.

Por Real orden fechada el día 10 del corriente han sido declaradas limpias las procedencias de Marsella, siempre que el buque venga con patente limpia visada por el Cónsul español, en buenas condiciones higiénicas, y sin accidente sospechoso en la salud de á bordo, por haber desaparecido el cólera en dicha ciudad según las noticias oficiales recibidas.

Damos la noticia por lo que pueda interesar conocerla á nuestros lectores.

Desde que en nuestro número anterior nos ocupamos de la representación del drama sacro *La pasión y muerte de Jesús*, hemos sabido que, si bien esta obra no ha sido prohibida por la Santa Sede ni por la Sagrada Congregación del Índice, como dijimos, ha sido censurada por varios obispos y altas autoridades eclesiásticas.

Amantes de la verdad, como somos, nos apresuramos á manifestarla, deseosos de que la conozcan nuestros lectores.

El jueves de esta semana se unieron con el indisoluble lazo nuestros particulares amigos la Srta. D.^a María Rullan y Deyá y D. Damian Canals y Mayol, corresponsal del SOLLER en San Juan Bautista de Tabasco.

Deseamos á los jóvenes desposados toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Continua la querrela puesta contra nuestro director por uno de los empleados del fieltro del *Pont d'en Valls*, quien se considera calumniado por una noticia publicada en uno de nuestros anteriores números.

Habiendo sido llamado dias pasados el Sr. Marqués por el Juzgado municipal de esta villa, contestó á un interrogatorio recibido de Palma, con la naturalidad y laconismo de aquel á quien no duelen prendas.

Esperamos.... pero no, callemos, no fuera que nuestros comentarios de hoy ocasionaran nueva querrela, ya hablaremos cuando haya pasado la tormenta, ó cuando hayan caído del burro los *espíritus santos*, si los hay, y vean claramente que ni para dar consejos sirven, toda vez que ni uno solo de los dados hasta hoy ha resultado acertado.

Ya hablaremos entonces, repetimos.

Se ha señalado el día 19 de los corrientes para la venta en pública subasta, que se celebrará en la Alcaldía de Fornalutx, de los productos del monte *La Bassa* que consisten en la roza de toda leña baja y corta de noventa y ocho encinas de 0'20 á 0'80 metros de circunferencia y poda de todas las encinas comprendidas dentro de los límites que al efecto quedan señalados; siendo el tipo de subasta 100 pesetas.

Caso de no presentarse ningun licitador se anuncia segunda subasta para el día 26 de los corrientes.

Hemos leído en uno de nuestros colegas de la capital que la escasez de trabajo en algunos pueblos de la isla es tanta, que en algunos como Pollensa y

Sineu, se pagan los jornales de hombre á razón de 35 céntimos de peseta.

Compadecemos á aquellos infortunados, y aun cuando comprendemos lo que ha de costarles emigrar de su querido pueblo, no podemos menos de aconsejarles antes de que sucumban ellos y sus familias víctimas de la miseria, como consecuencia lógica de una retribución tan ínfima á sus trabajos y fatigas, vengán á este pueblo, que faltan braceros que cultiven nuestras tierras, y se pagan los jornales á 6, 7 y 8 reales en el campo.

En el número del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al martes de esta semana se publica el pliego de condiciones facultativas y económicas, bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro de gas para el alumbrado público de esta villa, la que tendrá efecto simultaneamente en la Casa Consistorial, en esta, y en el Ministerio de la Gobernación, el día y hora que señale el Ministro del ramo.

Ha visitado nuestra Redacción un nuevo colega balear, *La Voz del Pueblo*, semanario que viene á defender los intereses de la clase obrera que aspira á su mejoramiento sin menoscabo del socio público, á la que representa.

Correspondemos al cariñoso saludo que en nombre de sus representados nos envía, y le deseamos larga vida y gran acierto para la consecución de su laudable fin, dejando con él establecido el cambio.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la noche del sábado próximo pasado celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales señores Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Pizá, Rullan y Frontera, Trias y Bernat.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del Real decreto de 28 de Febrero último inserta en el *Boletín Oficial* n.º 4073 referente á la celebración de los juicios contradictorios de que trata el art. 2.º del Real decreto de 13 de Abril de 1886 para la fijación de la riqueza imponible por territorial. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró igualmente de la circular del Gobierno civil de esta provincia de 9 del actual señalando los dias en que ha de tener lugar ante la Comisión provincial el juicio de las exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el actual reemplazo; habiendo señalado á este pueblo el día 14 del mes de Abril próximo.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Guillermo Deyá y Joy pidiendo permiso para restaurar el frontis de su casa, sita en la plaza de la Constitución n.º 16. Atendiendo á que la restauración que se solicita ha de resultar beneficiosa para el ornato público, acordó el Ayuntamiento acceder á la petición del solicitante.

Acordóse pasara á la Comisión de Obras una instancia presentada por don Juan Bauzá y Bauzá en solicitud de que se le autorice para verificar obras en la casa de su propiedad sita en la calle del Capitán Angelats núm. 4

Fuó leída una instancia presentada por D. Juan Rullan y Frontera pidiendo permiso para blanquear el frontis de la casa situada en la calle del Pastor número 18. El Ayuntamiento, toda vez que la obra de que se trata es en beneficio del ornato público acordó conceder el permiso solicitado.

Fueron leídos los dictámenes emitidos por la Comisión de Obras en las instancias presentadas por D. Jaime Rullan y Bisbal como encargado de D. Jaime Serra y Vidal y D. Lorenzo Seguí y Pujol con fechas 4 y 1.º del actual respectivamente, por medio de las cuales pedian permiso para hacer obras en los inmuebles que en los mismos se indican, sitos en el camino de *S' Ermita* y calle del Cementerio núm. 28. Conforme el Ayuntamiento con los indicados dictámenes, acordó conceder á los solicitantes el permiso con arreglo á los mismos.

Acordóse adquirir cuatro candelabros y ciento treinta repisas de hierro fundido, y cincuenta faroles para el servicio del alumbrado público por gas.

Acordóse igualmente satisfacer á don

Guillermo Deyá 119'74 pesetas con cargo al capítulo 4.º art. 2.º por efectos timbrados y artículos de escritorio suministrados al Ayuntamiento el primer semestre del actual año económico.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación de la festividad del Patriarca San José.

Mañana á las 6 y media oficio de 3.ª Dominica, con exposición; á las 9 y media Tercia cantada y la Misa mayor á toda orquesta, con sermón; por la tarde Vísperas y procesión, y al anochecer el ejercicio mensual dedicado á San José.

Día 24 á las 6 y media el ejercicio dedicado á San Bartolomé, y al anochecer sermón de N.ª S.ª de los Dolores.

Día 25 á las 7 y media comunión de las Hijas de María; por la tarde despues de completas se concluirá el quinario de San Juan Bautista y al anochecer se hará el ejercicio mensual dedicado á la Virgen.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 15.—D. Juan Colom y Pizá, viudo, con D.ª Isabel M.ª Rotger y Bisbal, soltera.

Día 16.—D. Damian Canals y Mayol, soltero, con D.ª Juana M.ª Rullan y Deyá, soltera.

DEFUNCIONES.

Día 14.—D.ª María Rullan y Oliver, de 15 años, soltera, (plaza del Sargento Soler 8.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 12.—De Marsella y Mahón en 15 dias, laud Virgen del Carmen, de 51 ton., pat. D. Antonio Socias, con 7 marineros y lastre.

Día 14.—De Agde, en 3 dias, laud 2.º Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 16.—De Alcudia en 2 dias, laud Constante de 40 ton., pat. D. Juan Oliver, con 5 mar. y carbón.

Dias 15 de Barcelona y 17 de Ciudadela, vapor Leon de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 18 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 12.—Para Gandia, laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. D. Antonio Socias, con 7 mar. y lastre.

Día 14.—Para Alicante, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y lastre.

Día 15.—Para Cette, laud Esperanza, de 38 ton., pat. D. Gabriel Castañer, con 6 mar. y frutos.

Dias 15 para Ciudadela, y 17 para Barcelona, vapor León de Oro de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 18 mar. pasaje y efectos.

SUSCRIPCIÓN

abierta por iniciativa de los Sres. *Ayudante de Marina, Administrador de Aduanas y Director de Sanidad de este puerto; á favor de la viuda del infortunado marinero José Mayol y Calafat, tripulante del laud Virgen del Carmen, quien á la salida de Marsella y haciendo una maniobra fué arrebatado por el mar.*

Capitanía del Puerto	Ptas. Cts.
D. José Palou y Ripol.	5'
José Such y Bayona.	2'50
José Bru y Gutierrez.	2'50
Escampavía <i>Flecha</i> .	9'40
Barquilla <i>S. Ricardo</i> C. A. T.	6'
Laud Esperanza Gabriel Castañer.	5'
Antonio Enseñat.	2'
Jaime Rullan.	1'
Francisco Garau.	1'50
José Vicens.	1'
Catalina Garau y Vicens.	0'50
Guillermo Casasnovas.	1'
Laud Naranjera, patrón y tripulantes.	5'
Francisca Arbóna y Marqués	2'
Guillermo Socias.	1'
Juan Vicens y Garau.	2'50
Juan Vicens Bennassar.	2'50
Jaime Bonet.	2'50

Damian Pons y Vicens.	1'
Laud S. Bartolomé, patrón y tripulantes.	5'
Teniente Carabineros.	1'
Antonio Pons y Vicens.	2'
Guillermo Pons.	1'
Guillermo Pons hijo.	1'
Juan Pons y Vicens.	1'
Damian Vicens y Bennassar.	1'
Juan Vicens Fort.	1'
Antonio Bennassar Pollensí.	2'
Gabriel Valent.	2'
Bartolomé Llaneras.	1'
Juan Casasnovas y Vicens.	1'
Miguel Melis.	1'
X. Y. H.	0'75
Antonio Guiscafré.	2'
Varios.	5'
Miguel Bennassar.	1'
Jaime Guiscafré.	1'

Farmacia Torrens.

D. Jaime Torrens.	2'50
Nicolás Morell.	2'
Miguel Ferrer.	2'
Francisco Serra.	2'
J. Guardiola.	2'
Andrés Oliver y Bernat.	2'
Miguel Forteza.	2'
Guillermo Bernat.	2'
José Ciervo.	1'
Amador Enseñat.	1'
Pedro Serra.	1'
Amador Torrens.	1'
Francisco Ferrer.	1'

Sociedad «La Torre»

D. Abelardo Faura.	2'50
Andrés Pastor.	2'50
A. C.	1'
Sebastian Arbóna.	1'
P. A. Rullan.	1'
Guillermo Castañer.	1'
Juan Rullan.	1'

Círculo Recreativo.

(No hemos recibido la nota de suscripción á la hora de entrar en prensa el presente número).

Total. 115'15

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en los puntos indicados y en esta imprenta.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 18 á las 12'30

Palma 18, á las 3 tarde.

Banco de España.	363'00
4 p interior.	fin. 77'10
4 p exterior.	fin. 74'85
4 p amortizable.	77'35
Cubas.	107'75
Coloniales.	43'20

Cambios.

París 8 días vista.	16'40
Londres 30 días vista.	00'00

P.

DEFENSORA SOLLERENSE

Debiendo proceder esta Sociedad al nombramiento de Conserje de la misma, cargo vacante por renuncia del que lo desempeñaba, la Junta Directiva acordó en sesión celebrada el día 27 de Febrero próximo pasado, hacer público, que los que deseen ocupar dicha plaza arregladamente á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de la Asociación, podrán presentar en la misma sus solicitudes hasta el día 25 del mes actual á las diez de la mañana.

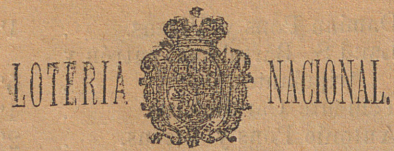
Sóller 2 Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Enseñat.—P. A. de la J. D., Jaime Enseñat, Srio.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los dias 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22 y 23 del actual para el pago del 13.º dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año núm. 6.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, segun previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 10 de Marzo 1893.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.



ADMINISTRACIÓN DE SOLLER Calle de San Bartolomé n.º 17.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Marzo de 1893.

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a cinco pesetas y distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 1.501 premios.

Table with columns: Premios, Pesetas. Lists prize amounts from 140,000 to 20,000.

Table with columns: Numbers, Prizes. Lists prize amounts for numbers 3, 5, 1.187, 99, 2, 1.501.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893. De Palma a Manacor y la Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde...

Table titled 'ULTIMAS COTIZACIONES' listing market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

Table titled 'MERCADO DE INCA' listing prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: FERMÓMETROS, VIENTO, Atmósfera, Pluvio. Observaciones. Contains meteorological data for the observatory at Calle de S. Pedro.

Table with columns: TERMÓMETROS, VIENTO, Atmósfera, Pluvio. Observaciones. Contains meteorological data for the observatory at Punta Grossa.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. Los termómetros están a la sombra. OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están a 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no escada del cuerpo 20, —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba a precios convencionales.

ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA.

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución a válvula e inflamación por tubo.

En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

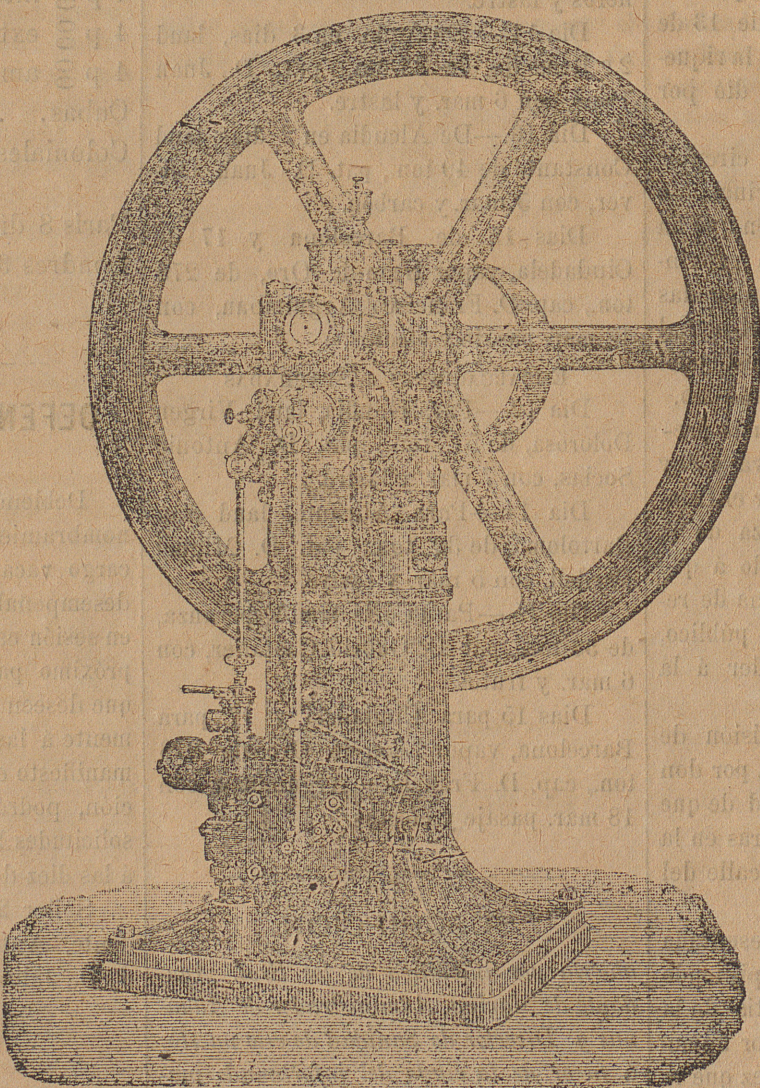
Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto a reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución a válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el más indicado para bombas de elevación de agua.



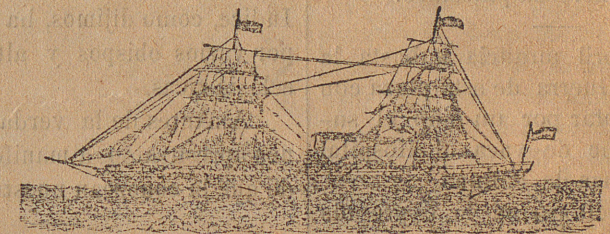
Modelo DV.

El nuevo motor OTTO a válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están a la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inesperta. Creciendo el motor OTTO modelo DV, de la distribución de corredera, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados, además de que el motor OTTO a válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de personal muy experto para cualquier caso que se presentase.

La casa facilita planos e instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

Para más informes dirigirse a la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz, Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona, ó a su representante en Sóller, D. Juan Marqués y Arbona, calle de San Bartolomé n.º 17.

Servicio fijo y periódico



por los vapores de esta Compañía

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas. New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CATALUNA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30.—De Cádiz, vapor ALFONSO XII, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO y el 31 de Barcelona ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogado. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller a Barcelona. También se abonará a los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p sobre el importe del flete. Rebajas a familias y por pasajes de ida y vuelta. Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.

D. PEDRO GUILLEM

PINTOR Y EMPAPELADOR

participa al público sollerense que ha fijado su residencia en este pueblo, calle de Moragues n.º 28, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos de pintura, decorado y estoque. Se pintan habitaciones, carruajes y toda clase de objetos.

GRAN SURTIDO

DE LANAS DE TODAS CLASES PARA TRAJES DE CABALLERO A PRECIOS MÓDICOS ÚLTIMA NOVEDAD. SE ENCONTRARÁN DE VENTA EN LA SASTRERÍA DE ANTONIA MARQUÉS Calle de Real n.º 8.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutos frescos y pescados.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad.»

D. ANTONIO BALLESTER Y MARTORELL PROFESOR VETERINARIO

Participa a quien pueda interesar saberlo que, dado el aumento que ha sufrido el precio del hierro sueco de primera calidad que usa para las herraduras, debido a lo anormal de las circunstancias, se ha visto obligado, muy a pesar suyo, a aumentar también los precios de la herradura, que en lo sucesivo serán los siguientes:

Table with columns: Ganado caballar, herradura nueva. Casco grande, Id. mediano, Id. pequeño.

Table with columns: Ganado mular, herradura nueva. Casco grande, Id. mediano, Id. pequeño.

Ganado asnal. Herradura nueva. Herradura levantada a mitad de los precios indicados.

La Columna

GRAN ALMACEN

de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas

clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor. Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido a SEIS reales los 460 gramos. Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.